

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestrales
25 ejemplares **75** céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO.
Número suelto **5** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. MAXIMINO CASTELLÓ LOPEZ-BLANCO

QUE FALLECÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 6 DE ABRIL DE 1906

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas de media en media hora, desde las siete a las doce del día de mañana 6 del actual, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, de la iglesia de San Bartolomé.

La viuda y sobrinos del finado,

Suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos cultos, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.
Murcia 5 de Abril de 1908.

El Liberal de Murcia
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

JOTA

Subió al aire la primera copla, seca, recortada, vibrante, con notas agudas de clarín desahinador. El canto sensual de los moros, al buscar ecos en el terreno aragonés, tomó la aspereza de sus montañas y la bravura de sus ciérzos.

Y así suena siempre con dejos ruidosos... Hasta cuando habla de amor y desengaños de amor llora, hay en el cantar aragonés más de ruido que de queja. La misma símplica adquiere en él tonos de amenza.

Fue la fiesta en mi obsequio; improvisada por Santiago Lapuente—gran maestro de jotas—y secundada por compañeros y amigos de mi ya remota niñez.

Tuvo por escenario un mesón clásico; el del Polico. Próximo a las tapias desliza sus corrientes el río.

Desde una balconada, con que se limita el comedor, descúbrese el corral anchuroso, alegrado con el ir y venir continuo de caballeros y carros. Un mastín pasea gravemente por él; un ciento de gallinas revuelven el estiercol con sus picos glotones.

El porrón de vino se alza muy en alto por los almorzadores; en chorro cae a sus gargantas el mosto de la tierra; morados, que no rojos, son los reflejos suyos a la caricia de la luz.

Lapuente y el de Bárboles acompañan la jota, con una guitarra aquí, con su bandurria, en la que puntea primores, el otro.

Canta una muchacha de dieciocho a diecinueve años. Sus ojos negros, entornados cuando habla con entonamiento mimoso, se abren con valentía al cantar su duena la copla. Son francos y firmes. Ni titubean al mirar ni hay en sus pupilas resplandores de engaño. Tal vez sea como ellos el corazón que les da vida con su sangre.

Su voz clara y limpia sale sin esfuerzo por los labios; ni una letra de la copla se pierde. Palabra por palabra va la copla escendiendo al espacio, mientras llegan al rostro de la cantora moediles rubores.

No es la jota en aquellos instantes, para quienes la oímos, entretenimiento placentero, alegre diversión. Es el alma de nuestra tierra, hecha voz de mujer, para meterse en nuestros corazones, la que va disuelta en los cantares.

Inocencia Sebastián—así se llama la cantora—supo recoger en los pabellones de su oreja menuda todos los latidos musicales del alma aragonesa. Metiólos después en la suya, y ahora, en nuestra fiesta fraternal, nos la va ofreciendo cantar a cantar, fibra a fibra.

¡Qué distinto es oír la jota de unos labios indiferentes que la entonan por obligaciones del oficio, a escucharla como ayer!...

Ayer, extendiéndose por la atmósfera, viniendo hacia nosotros con las ondas del aire nativo, era un abrazo inmaterial que ponía frío en la médula y hervores de placer en la sangre.

Tú no quisiste ceder, ni tampoco quise yo; y ahora que no hay remedio cederíamos los dos.

Con esta copla, donde el carácter de la tierra se retuerce bravamente

entre las angustias de un amor muerto y no olvidado, finó sus coplas la cantora; y a la voz de un mozo y a los acordes guitarriles, tomaron plaza los bailarines en medio del salón.

Ella es Felisa Barta, pequeña de cuerpo, recogida de líneas y menuda de pies, con cintura de mimbre y dos ojos verdes que miran bajo el dosel de las pestañas negras con apasionada seriedad.

El un muchacho enjuto y fuerte, de perfil romano y músculos de atleta. Bravo como el canto es el baile. No hay que buscar en él las ondulaciones lujuriosas, la gozadora lentitud, el sensual arqueado de los brazos y de las nuca, propios en Andalucía a la danza.

El baile de la jota es lucha. Arrogantes hombre y mujer, se mueven rápidos, tan pronto en el suelo como en el aire, ganosos por rendirse el uno al otro, por ver quién puede más. Si se doblan un instante es para erguirse con bravura mayor; si hincan en tierra las rodillas, a un tiempo y por medio segundo lo hacen; luego avanzan el uno hacia el otro, mirándose fijos, entreabriendo las bocas, abocotando abrazos rudos con sus brazos que encierran el aire.

Las piernas del mozo distienden su robusta musculatura para hacer hincapié en el suelo; las caderas de la mujer tiemblan con poderío; más que el temblamiento lánguido del amor, ví en ellas el temblamiento enérgico de la maternidad.

Al final del baile cae solo el bailarín de rodillas, las manos de la bailadora acuden en ademán de levantarlo. Ya sabe ella, dentro del símbolo joto, que el arrodillarse del mozo rendimiento es y no servidumbre.

Tú no quisiste ceder ni tampoco quise yo; y ahora que no hay remedio cederíamos los dos.

¡Útima y deliciosa fiesta, quiero consagrarle un recuerdo en estas cartillas de papel! Has traído a mi espíritu un cacho de mi pérdida juvenil.

Escuchando la jota en tal momento y en tal sitio, fué como planta arrancada de la tierra donde germinó para ir de uno a otro barro, a merced del capricho y de la fortuna.

Si esa planta volviere a arraigar en la tierra de sus germinaciones, sintiera nueva vida al recoger de ella su savia.

Tal sentí yo bebiendo en las coplas baturras la esencia de la tierra donde mi existir tuvo arranques.

Joaquín Dicenta
Zaragoza, Marzo 1908.

Orihuela

El mitin del río

Para protestar de las desviaciones del Segura y de las concesiones indebidas que se autorizan del caudal del mismo, mañana domingo se verificará en esta población el mitin organizado por la Federación Agrícola de Levante de esa capital.

Dicho acto promete verse muy concurrido, habiendo prometido la asistencia casi todos los Ayuntamientos de esa vega.

Notario

Se ha posesionado de la notaría de nueva creación en esta localidad el notario D. Mariano Berga y Pérez, a cuyo afectuoso saludo correspondemos.

Entierro

Seguido de numeroso acompañamiento ayer se verificó el sepelio del

joven factor de esta estación del ferrocarril D. Manuel García Mira, persona que por sus dotes de afable trato y gran laboriosidad era muy estimado de todo el personal de dicha estación, el cual acudió al fúnebre acto, rindiendo el último tributo de amistad al amigo y al compañero. Reiteramos a la esposa y demás familia del finado nuestro más sentido pésame.—4 Abril.

TEATRO ROMEA

Con el teatro casi lleno de una distinguida concurrencia que daba a la sala un brillantísimo aspecto, se presentó anoche en el Teatro Romea la compañía de Rosario Pino y Emilio Thuillier, aunque más propiamente debería decirse que los que se presentaron fueron estos dos notabilísimos artistas, de tal modo el trabajo de la comedia representada pesa casi exclusivamente sobre ellos, siendo este el principal, por no decir único atractivo, de «La famosa Teodora».

Es una obra delicadamente cómica, interesante desde su comienzo, aunque al final resulte con menos incidentes de los que el público espera; pero por esto mismo necesita de una pareja de actores que destaquen constantemente su personalidad y sujeten la atención del público con detalles admirables de ejecución.

Y en este sentido los intérpretes que tuvo anoche «La famosa Teodora» fueron tan de primer orden como Rosario Pino y Emilio Thuillier.

Ella, dominadora por completo del género a que pertenece esta obra, hizo gala de su talento, de su flexibilidad para adaptarse a las escenas que con tanta sencillez se van sucediendo. Y él, Thuillier, a quien no vamos a descubrir ahora, hizo su papel, con naturalidad artística y detallándolo con la perfección que toca a un actor en la madurez de sus grandes facultades.

Muchos y muy legítimos aplausos oyeron la Pino y Thuillier que fueron llamados a escena al final de todos los actos.

El público satisfechísimo del comienzo de esta temporada, debido a los arreos del Sr. Lopez Ruano, lo único que lamentaba es que el principio y el fin de ella solo estén separados por el día de hoy, aunque será bien aprovechado, teatralmente, puesto que se representará por la tarde «Vida y dulzura» y por la noche «Fedora».

NOTICIAS DE CARTAGENA

Reunión de los gremios

De importante puede considerarse la reunión que celebraron anoche los gremios de esta localidad, en uno de los salones del Ateneo Mercantil, pues en ella se trataron asuntos de suma trascendencia que interesan no solo al comercio y a la industria cartagenera, sino hasta los propios consumidores: en una palabra, a todo Cartagena.

Uno de los temas tratados, fué el del pago de la contribución industrial, que tan disgustados trae a los gremios.

Como hemos dicho en anteriores informaciones, era tal el disgusto y malestar de los gremios por este asunto que existían temperamentos de decidida resistencia al pago, y entre muchos había el propósito de llegar en esta resistencia hasta el extremo de darse de baja en las respectivas industrias.

Pero más tarde, como bien se puso de manifiesto anoche, se ha recapacitado, se ha pensado con acierto en los perjuicios que esta actitud pudiera acarrear, y ya en este terreno se ha cambiado de rumbo tomando otros derroteros y en su consecuencia, en la reunión de anoche, se acordó unánimemente por todos los concurrentes acudir al pago de la contribución sin resistencia alguna y sin otros requerimientos para no apartarse del camino legal y correcto.

También se acordó tomar parte en las elecciones municipales para conseguir llevar al Ayuntamiento concejales adeptos de su propio seno, que sepan apreciar y sentir las propias necesidades del comercio y de la industria.

Después de estos dos acuerdos, en los que, como decimos, hubo unanimidad de pareceres, se concedió un voto de confianza a la directiva.

El coronel de Sevilla

En el tren correo de ayer llegó a esta ciudad el coronel de infantería D. Salvador Cortils, destinado a mandar el regimiento de Sevilla, de guarnición en esta plaza.

Hoy ha tomado el señor Cortils posesión de su mando, habiendo presen-

tado sus respetos a las autoridades de la plaza y departamento.

Conferencia

En el Centro Republicano de la calle de San Francisco dará una conferencia sobre política republicana el periodista señor Santa Coloma.

Mejoría

Tenemos noticias de hallarse muy mejorado en Valencia, después de la arriesgada operación que se le ha practicado, el gobernador militar de esta plaza D. Luis Moncada. Lo celebramos.

Viajero

En el tren correo de hoy ha marchado a Madrid el comandante del regimiento de infantería de España, D. Antonio Martínez Ruiz de Linares. Buen viaje.

Retrato

Ha sido expuesto al público un retrato del comandante general de este Apostadero, pintado admirablemente al óleo por el aprovechado joven don Vicente Ros.

El retrato es una verdadera obra de arte que está valiendo a su autor muchas felicitaciones.

El «Cataluña»

En la próxima semana, según sabemos por conducto fidedigno, se hará a la mar con rumbo a Barcelona el crucero «Cataluña», con el objeto de esperar allí al rey, que visitará aquel puerto con motivo del centenario del rey D. Jaime.

Claro es que con este motivo no se realizarán en el mismo las obras que restan para terminarlo.—4 Abril.

DIA POR DIA

MADRID

Un distinguido periodista, grande y justamente caudado, discurre sobre este hecho: por las calles de Madrid no pueden salir solas las señoras. Los hombres las piropean con las groserías más atrevidas y soeces, las galantean con las más atroces palabrotas, les dicen, en fin, horrores. Y no son solo gentes cualesquiera quien tal hacen. Son también los señoritos bien vestidos y bien portados que flaquean por esas calles y paseos.

No es tanto, en verdad, como el articulista cuenta, lo que pasa; pero es algo de eso lo que realmente ocurre. Pueden salir a la calle las señoras solas, y la prueba es que salen; mas es cierto que a las veces tienen que cerrar los oídos, bajar los ojos y apresurar el paso para no oír las lindezas de la acera. En lo que sí tiene razón el periodista al hablar de estas irrespetuosidades de los hombrecitos nuevos, sobre todo, es en atribuir las a la ordinaria de la forma y del vocablo, que se le está pegando a la gente de lo que ve y de lo que oye en la escena del teatro chico. Por que, en efecto, cada día es esa escena modelo más acabado de la más detestable grosería. En ella se aprenden todos los malos modales, todas las faltas de urbanidad, toda la baja palabrería que luego oímos repetir en la calle y en las casas.

Son los niños quienes más fácilmente se los asimilan, los ensayan y los adoptan. Y a esta escuela de mala educación y de mal gusto del teatro chico, llevan los padres a sus hijos cuando no debían ir ni las personas mayores, porque luego tienen la debilidad de contagiarse como los niños. Así es frecuente que oigais a nuestras más lindas y elegantes señoritas de la mejor clase media decir que van al «Pólis»—que es el Polistilo,—que van al «Cine», que mandan por café al «Pupi», exactamente como los oholos hablan de la «Cómi» y de la «Delega». Y hasta como los cholos contestan a veces «sipi» y «nopi».

Y entre sí ríen la gracia de los bárbaros vocablos.

Carlos del Río

2 Abril.

«BOLETIN OFICIAL»

El del día 4 contiene: Continuación del escalafón provisional de los funcionarios del cuerpo de vigilancia.

Real orden prohibiendo la concesión de licencias temporales a los presuntos dementes que se hallen en observación en los Manicomios.

Anuncio de provisión, mediante examen, de plazas de vigilantes de tercera del cuerpo de vigilancia.

Real orden reconociendo personalidad a la Compañía de Ensanche de Cartagena como peticionaria del ferrocarril de dicha ciudad a Lorca.

Anuncio de cátedra vacante en la Escuela superior de Comercio de Santander.

Otro de solicitud de pertenencias para la mina «La Tormenta», del término de Mazarrón.

Otro de reconocimiento del terreno

solicitado para «Demasia á Laberinto». Otro del Parque administrativo de suministro de Cartagena sobre adquisición de leña, cebada, paja para pienso, petróleo y carbón.

Providencia de la Tesorería de Hacienda apremiando a contribuyentes morosos. Edictos de los juzgados de Totana y Mula.

POR CURROS ENRIQUEZ

(POR TELEGRAMA)

Fiesta en el teatro

Coruña 4 (10'30 m.)

El homenaje que se ha dedicado al poeta Curros Enríquez en el teatro ha resultado una fiesta brillante.

Todas las localidades estuvieron ocupadas por lo más distinguido de la intelectualidad de esta región.

Se recibieron e hicieron constar multitud de adhesiones.

Todos los oradores fueron ovacionados, especialmente Linares Rivas y Alfredo Vicenti, que pronunciaron discursos elocuentísimos en honor de Curros Enríquez.

LAS FIESTAS DE ABRIL

TREN S-B-R-T-O D-DESD E ALICANTE

La compañía de Andaluces ha dispuesto para las fiestas de Abril unas combinaciones de trenes, que son las siguientes:

Para todas las fiestas se despacharán billetes de ida y vuelta desde el 11 al 22 de Abril, ambos inclusive, a precios reducidos y utilizables en los trenes ordinarios.

Para la corrida de toros, día 19 de Abril, se mostrará un tren especial que saldrá de Alicante a las 11'10, llegando a Murcia a las 14'15; de Murcia regresará el mismo día a las 19'53. Precios, desde Alicante, 5 pesetas en 2.ª y 3 id. en 3.ª y proporcionalmente desde todas las estaciones de la línea.

Para el Entierro de la Sardinia, día 20, saldrá un tren especial de Alicante a las 15'20 y tomará viajeros como el anterior en toda la línea; llegará a Murcia a las 18'20, regresará a las 0'25 del día 21. Precios, en 1.ª, 8 pesetas; en 2.ª, 5 id., en 3.ª, 3 id. desde Alicante.

Batalla de Flores, día 21 de Abril, saldrá de Alicante el tren especial a las 13, llega a Murcia a las 16'05. De Murcia regresará a las 19'53 llegando a Alicante a las 22'48. Precios, los mismos que los dispuestos para el Entierro de la Sardinia.

EN LA AUDIENCIA DE ALBACETE

Muerte de un procurador

Causa por jurados

Mañana comenzará a verse ante el jurado de Hellín el proceso instruido por muerte del procurador don Ginés Martínez, que ha despertado general y grandísimo interés por la índole y condición social de las personas que en él figuran, por la forma en que el hecho se realizó y por las importantes cuestiones que han de discutirse y someterse a la deliberación de los jueces populares.

Según el representante del Ministerio público, los hechos sumariales, que califica de asesinato determinado por la alevosía, y con la concurrencia de la agravante 15 del Código penal y la atenuante de arrebatado, ocurrieron del siguiente modo:

El día 16 de Febrero de 1907 y hora de las doce y media, se hallaban en la sala de audiencia del juzgado municipal de Hellín y ante el juez municipal D. Pedro Velasco y el secretario, el procurador D. Ginés Martínez y el procesado D. José Fernández, para celebrar ó estando celebrando un acto de conciliación instado por aquél contra éste sobre pago de cantidad, y como el Fernández entregara al juez una carta del poderdante de Martínez de la que podía desprenderse la concesión de un plazo para el pago, el Martínez indicó al Fernández lo fijara siempre que no fuera muy largo, pues lo demás eran excusas ó no tener intención de pagar, frases que dichas por el Martínez en tono algo duro y despreciativo, movieron al Fernández a levantarse del asiento que ocupaba y dirigirse al Martínez y a dos metros de distancia, de una manera súbita é inesperada y sin que de ello se apercebieran por la rapidez de la agresión ni dichos funcionarios ni el Martínez que se hallaba también sentado, le hizo cuatro disparos consecutivos con una pistola Broving, produciéndole cuatro heridas, a consecuencia de las cuales falleció al día siguiente.

Solicita la imposición de la pena de cadena perpétua, accesorias y costas y una indemnización de cinco mil pesetas para la viuda y herederos del finado. La acusación privada que a nombre

de doña Rafaela Martínez, ejercita el elocente letrado de este Colegio señor Montoya, se muestra conforme en un todo con la calificación fiscal.

Firma el escrito de conclusiones provisionales de defensa el exministro de Fomento y eminente periodista D. Rafael Gasset.

Aboga por la inculpadabilidad de su patrocinado, en cuyo favor alega la eximente de locura, primera del artículo 8.º del Código penal, en un extenso alegato escrito con gran maestría y ameno y brillante estilo.

Comparecerán más de ochenta testigos y como perito, el catedrático de Medicina legal de la Universidad de Madrid, D. Tomás Maestre.

El exministro liberal don Rafael Gasset, ha llegado acompañado del abogado señor Prieto Mesa y de redactores de «El Imparcial», «Diario Universal» y el «Heraldo». -3 Abril.

Diario de Murcia

SORIANO Y LA CIERVA

Ya saben los lectores que, respondiendo yo al título de estas crónicas, trato casi siempre en ellas del asunto del día, de lo más notable que ocurre en esta ciudad. De modo que hoy me veo obligado a escribir del diputado señor Soriano y del ministro de la Gobernación señor La Cierva. Si no lo hiciera, se podría decir, que no había dado ninguna importancia a la llegada a Murcia del diputado republicano, ó que no había sabido conciliar los respetos que se deben a un huésped con la amistad que profeso al señor La Cierva.

Tiene importancia el viaje del señor Soriano, pero como él dijo ayer, según he leído, es un arresto de su audacia, un tesón de su carácter, más bien que otra cosa. Creo, como él dice, que no le ha impulsado ningún odio personal contra el señor La Cierva a tomar la caminata de Mula y que va a aquel mitin con intenciones de político batallador; pero conven-gamos también en que si no es odio tampoco es cariño todo lo que reluce.

De todos modos, el señor Soriano no ha logrado disipar con sus manifestaciones, la significación de hostilidad personal que en la opinión tiene la gallardía de su viaje. Bien se manifestó por dos cosas tan contrarias como los gritos y el silencio.

Los amigos políticos del señor La Cierva oyeron ayer voces que no debieron agradecerles, como a mí tampoco me agradarán, sin ser conservador, ni estar conforme con todo lo que el señor ministro de la Gobernación ha hecho desde su alto puesto. La lealtad del amigo no necesita abdicar de un criterio contrario, para ser tal lealtad. Por encima del político y del ministro, está el hombre, está el murciano es al que, sobre todo, yo estimo y quiero, lo hago constar aquí y en este día; ya que a sus amigos políticos les está por el momento vedada toda manifestación.

Para los conservadores de aquí y los de Mula, ha de ser prueba de consecuencia y de lealtad para con el señor La Cierva, que el señor Soriano no encuentre ninguna dificultad en la celebración del mitin y que no lleve a sus oídos en ninguna parte el eco remoto de una manifestación hostil. Porque lo que pudiera ser molesto como uno para el señor La Cierva, había de serlo como ciento para el señor Soriano. Lo que éste diga en Mula—después de lo dicho en el Parlamento y en su periódico—no ha de afectar tanto al ministro de la Gobernación, como que el señor Soriano pudiera quejarse, siquiera de descortes, de sus amigos de aquí.

Yo creo que el mismo señor Soriano, cuando llegue a Mula, ha de haber perdido algo del coraje que le determinó a prometer su venida. En Madrid, en el fragor de la política, se ven las cosas de muy distinto modo que en las poblaciones pacíficas y en los pueblos pequeños. Sólo el salir del ambiente de Madrid, me parece a mí que inspira mejores pensamientos. Luego, el señor Soriano ha permanecido casi un día entero en esta ciudad, acompañado de republicanos convencidos y consecuentes, pero discretos y sin mala sangre contra nadie; y esto no habrá dejado de influir en su ánimo.

Es decir, que todo hace creer que el mitin de Mula va a ser exclusivamente político y de política levantada; y que se van a fastidiar los que esperan otra cosa.

José Martínez Ternel.

3.ª Diputación

Según nota facilitada en el Gobierno civil, durante el pasado mes han ingresado en la caja de la Diputación las siguientes cantidades:

Abarán, 500 pesetas; Alcantarilla, 300; B. Alías, 500; Calasparra, 700; Cehégui, 250; Cieza, 1.000; Fortuna, 300; Fuente-álamo, 1.000; Lorca, 3.000; Mazarrón, 1.000; Moratilla, 600; Mula, 800; Murcia, 13.000; Ojós, 100; Pacareo, 500; Píñar, 100; Ricote, 200; San Javier, 250; Totana, 750; La Unión, 2.600; y Yecla, 1.000.

Total, 28.450.

El gobernador ha dirigido oficio á la Comisión provincial para que adopte medidas coercitivas contra los pueblos que no han ingresado por contingente provincial lo que les correspondió durante el pasado trimestre. Los pueblos que han ingresado su cupo completo son: Albudeite, Fortuna, Ojós, Ulea, La Unión y Villanueva.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS
1, CONDE DE ARANDA, 1
MADRID

TRIBUNALES

Vista suspendida
Se ha vuelto á suspender la vista de la causa del juzgado de Cieza, por falsedad, cometida en el pueblo de Abarán, contra Fidel Milanés y otro, que estaba anunciada para hoy en la sección primera.

Causa por robo
La vista de la causa por robo del juzgado de San Juan, celebrada en la sección segunda, contra Francisco Ortiz, ha quedado reducida á un hurto y el procesado ha quedado en libertad por hallarse comprendido en los beneficios del último indulto.

Mazarrón

Novena
Como anunciamos oportunamente, anoche empezó en la parroquia de San Andrés el suntuosísimo novenario en honor de la Virgen de los Dolores, en el que pronunció un hermosísimo discurso el elocuente orador doctor D. Félix García Valcárcel que mereció generales elogios de la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el templo.

La iglesia está arreglada con gran elegancia y exquisito gusto debido al interés de su distinguida camarera la virtuosísima dama D.ª Josefa Martínez Cánovas de Paredes Lardín.

Enfermo
El rico propietario D. Alfonso Zamora Gómez se encuentra en cama con la gripe.

Desearnos su restablecimiento.

Nombramiento
Por el señor obispo de la diócesis ha sido nombrada camarera de la Virgen del Carmen, de la parroquia de San Andrés la distinguida señora doña Victoria García de Monche.

Natalicio
La esposa del jefe de la estación del ferrocarril de esta al Puerto D. Mateo García Carvajal, ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña.

Felicitamos á los dichosos padres.

Debut
Para esta noche está anunciado en el cinematógrafo «El Radium» de los señores Martínez y Espinosa, el debut del notable y elegante duetto americano bella Huri Portella, que

tantos y tan justos aplausos han obtenido en todas las poblaciones donde han trabajado.

Además del debut hay anunciadas unas sensacionales y bonitas películas que han de ser también del agrado del público.—3 Abril.

RODRIGO SORIANO EN MURCIA

(DE LA EDICION ANTERIOR)

En el correo de esta mañana ha llegado á Murcia el batallón diputado republicano D. Rodrigo Soriano. En la estación le esperaban los correligionarios de la capital y numeroso elemento joven que lo ha vitoreado.

El señor Soriano ha tomado asiento en el carruaje de D. Enrique Guillamón, acompañándole éste, D. Pedro García Villalba, D. Pedro Cobos y otros que sentimos no recordar.

Seguían á este coche otros en que iban los republicanos más significados de Murcia.

En el trayecto, desde la estación al hotel Patrón, donde se hospeda el diputado valenciano, no han cesado los vivas á Soriano.

En la Trapería
En esta calle ha aumentado considerablemente el número de personas, obligando los vivas á Soriano á que éste se asomara al balcón del hotel.

Lo que ha dicho
El entusiasta republicano y distinguido abogado señor Poveda ha hecho la presentación del diputado valenciano.

Este ha salido al balcón, saludando á Murcia.

Ha dicho que ofreció esta visita y la ha cumplido.

No es la última que haré—añade—porque esta provincia está muy castigada por el caciquismo, y he de contribuir á desterrarlo.

«Ante todo he de hacer constar que mi labor no la inspira ninguna pasión personal».

Rodrigo Soriano, al terminar, es muy aplaudido.

Soriano se retira á descansar, quedando en la Trapería con extraordinaria animación muchos grupos que comentan cada cual á su gusto la presencia y objeto de Rodrigo Soriano.

Encargo del gobernador
El gobernador ha dirigido hoy al alcalde de Mula el siguiente telegrama:

«El diputado señor Soriano se propone salir para esa. Cuide esa Alcaldía de que nadie le moleste ni dificulte en el ejercicio de sus derechos si como parece se propone celebrar alguna reunión pública. Observe esa Alcaldía mucha discreción y recabe de todos sus amigos la mayor sensatez y cordura.»

Telegrama de La Cierva
Del ministro de la Gobernación se ha recibido en el gobierno civil otro telegrama sobre este viaje de Rodrigo Soriano, que debe haber motivado el que el señor Barroso ha dirigido al alcalde de Mula y debe estar por lo tanto redactado en el mismo sentido que el que publicamos.

Comisiones
Esta mañana han empezado á llegar de los pueblos comisiones de republicanos saludando á Soriano.

En el Círculo Republicano
El señor Soriano ha comido en el hotel Patrón acompañado de varios de sus correligionarios de Murcia y la provincia.

Después han marchado al Círculo Republicano á tomar café.

El Círculo se hallaba atestado de socios.

Después de tomar café, el señor Soriano ha dirigido la palabra á sus correligionarios saludándolos:

En el Casino
Del Círculo Republicano marchó al Casino, admirando cuanto encierra de notable.

En Jesús
A las cinco de la tarde se han dirigido á la capilla de Jesús, con objeto de admirar las esculturas de Saltillo.

A Mula
La salida de Soriano para Mula será mañana temprano.

De dicha ciudad ha venido una comisión con objeto de saludarle y acompañarle.

V DA R-LIGIOS

VELA Y ALUMBRADO.—Día 5, en las Capuchinas, por D.ª Pastora Escribano.

SANTORAL.—Día 5, Domingo de Pasión.—San Vicente Ferrer.

Novenas de Dolores
Se celebran en los templos siguientes: En San Nicolás, por la mañana á las siete y media y por la noche al toque de oraciones.

—En la Merced, por la mañana á las siete, á las ocho y á las doce y por la noche al toque de oraciones.

—En San Antolín, por la mañana á las seis y á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

—En San Andrés, al toque de oraciones.

—En la Purísima, á las cinco de la tarde.

—En Madre de Dios, al toque de oraciones.

—En Santa Catalina, por la mañana después de la misa de ocho y media y por la noche al toque de oraciones, con sermón.

—En San Juan, al toque de oraciones.

—En San Bartolomé, por la mañana á las once y por la tarde á las cuatro, predicando todos los días D. Francisco Frutos Valiente.

—En San Lorenzo, en las misas de siete y nueve y por la noche con sermón, predicando el P. Jordá.

CUENTAS MUNICIPALES

Las que corresponden al mes de Marzo son como siguen:

Ingresos
Existencia del mes anterior, 12 mil 969'12 pesetas.

Fincas y censos, 1.127'81.

Pesos y medidas, 66'66.

Puestos públicos, 3.720'16.

Mataderos, 7.343'60.

Aprovechamiento de policía 416'15.

Idem de aguas, 82'50.

Cementerio, 2.010.

Resultas, 5.160.

Recursos legales: Industrial, 9 mil 302'61.

Idem id. Consumos, 34.198'11.

Fianzas, 15.891'40.

Total 92.198'32.

Pagos
Empleados, 6.715'26.

Material é impresiones, 125.

Suscripciones, 20.

Quistas, 45.

Menores, 66'75.

Haberes de la guardia municipal, 4.857'43.

Equipos y vestuarios, 30.

Socorros de incendios, 105.

Alumbrado, 5.788'30.

Limpieza, 1.009'15.

Paseos, 1.085'55.

Animales dañinos, 35.

Mercados, 168'95.

Mataderos, 170'62.

Cementerio, 425'65.

Acequias, 202'06.

Enfermería y socorros, 2.348'55.

Edificio del común (obras), 59'50.

Caminos y puentes (obras), 475'35.

Aceras y adoquinados (idem), 576 con 55.

Cementerio, 140.

Paseos, 1.596'26.

Jubilaciones y pensiones, 1.353'98.

Créditos reconocidos, 23'70.

Subvenciones y gratificaciones, 310 con 41.

Contribuciones, 690.

Contingente provincial, 21.000.

Encabezamiento de consumos, 10 mil 429'32.

Ampliación de riegos, 304'05.

Resultas, 21.844 99—82.502'38.

Diferencia, 9.695'94.

De cuya cantidad debe ser baja por fianzas, 901'40.

Existencia para Abril, 8.794'54.

El detalle completo se encuentra á disposición del público en la Contaduría municipal.

CARTERA DE MURCIA

Audiencia
Para el día 6 están señaladas en la Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Cieza, por disparo y lesiones, contra Francisco Pérez Verdejo. Defensor señor Niño; procurador señor Berenguer.

Sección segunda.—Una de San Juan, por homicidio, contra Pedro Díaz y otro. Defensor señor Pérez Marín (D. C.); procurador señor González.

Otra de Lorca, por lesiones, contra Juan José García Alcaraz. Defensor señor Pérez Marín; procurador señor González Sanz.

Conferencia
Esta noche á las nueve dará una conferencia en el Centro Obrero el joven abogado D. Antonio Rentero.

Versará su trabajo sobre el tema «Problema obrero».

La entrada será libre.

SOLO PARA MURCIA
LA MODA PRACTICA
GRAN REVISTA SEMANAL DE MODAS
50 céntimos al mes

Se admiten suscripciones en esta Administración.

Cuadrilla de rateros
La policía ha detenido á varios rateros que han confesado innumerables hurtos de aves, libros, sillas, etc., cometidos en esta capital.

Uno de ellos llamado Antonio Sánchez Gómez (a) Andaluz, ha resultado, según gestiones de la guardia civil, ser el autor del robo de una caballería al vecino de Aljezares Antonio Canales Sánchez.

La fuerza del puesto de Murcia ha recuperado dicha caballería que había sido vendida en Albaterra en 110 pesetas á José Bernal Serna (a) Petaca.

Poseción
Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de este centro telefónico don Luis González Sánchez, cesando el director de la Sección D. Andrés Vidal, que desempeñaba interinamente dicho cargo.

Instituto de vacunación. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente.

Mestre Martínez
Ayer estuvo en Murcia nuestro estimado amigo y compañero el presidente de la Orden botijil D. Ramiro Mestre Martínez, que ayer mismo salió para Madrid.

Le deseamos un feliz viaje.

Gratitud
Los hijos y demás familia del que en vida fué D. Mariano Carrión García, nos encargan demos en su nombre las gracias á cuantos amigos les han acompañado en su pena y han asistido al entierro de dicho señor.

Al cumplir el encargo los reiteramos nuestro más sentido pésame.

VINOS Y COGNACS, MARQUES DE MISA, JEREZ
—De toros—
Mañana saldrá con dirección á Sevilla el representante de D. Carlos Otalorauchi para traerse los toros que se han de lidiar en la corrida del día 19 de Abril en esta capital.

El martes santo en el tren mixto llegarán á Murcia.

—Se han adquirido dos corridas del mismo ganado para la plaza de Alicante.

Por dos reales al mes
cuatro ó cinco números de
LA MODA PRACTICA
SOLO PARA MURCIA
Se admiten suscripciones en esta Administración.

Hospital
—Ha ingresado en el hospital Josefa Hernández Danegas, de 6 años de edad, domiciliada en el pueblo de Molina, con un brazo fracturado á consecuencia de un accidente casual.

Nombramiento
—Ha sido nombrado oficial de la secretaría de la Diputación provincial, encargado también del archivo de la misma, D. Eugenio Brugarolas Pérez, con 2.308 pesetas.

A propietarios, maestros de obreros, herreros, etc., les interesa leer el número en 4.ª plana de J. García.

Los dependientes de Comercio
El secretario del centro instructivo de dependientes del Comercio, convoca á todos los asociados á junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, mañana á las dos y media de su tarde, para tratar varios asuntos, entre ellos el del cierre de sus establecimientos á las ocho de la noche.

CATARROS de la vagina, congestiones de la matriz, leucorreas, infartos, irritaciones, etc., etc., se curan eficazmente con las irrigaciones y lavados vaginales preparados con las Sales de Mediana timoladas. V. anuncio 4.ª pl.ª

Música en el Parque
Esta tarde, con motivo de la inauguración de las fuentes del Parque, habrá música en el citado paseo, de 5 á 7, ejecutando la banda del señor Espada un escogido programa.

Todas las señoras de Murcia, sean 6 no suscriptoras á EL LIBERAL, pueden abonarse á la gran revista La Moda Práctica, por el mínimo precio de 50 céntimos al mes.

Se admiten suscripciones en esta Administración.

Defunción
—Anoche falleció la niña Josefa Lisón, hija del conocido industrial D. Hilario.

Tanto á éste como á su esposa y demás familia damos nuestro pésame.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las de más enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

El lunes 6, en la misma iglesia, por D.ª Concepción Carrillo.

El lunes 6, San Celestino, San Guillermo, San Marcelino y San Urbano.

ESGRIMA
Hasta la próxima semana nada podemos decir sobre la provisión de la plaza de profesor de esgrima de la sala militar de Barcelona, pues estos días se está verificando el concurso al efecto.

Foot-ball
El final del campeonato que entre el X y el Barcelona se verificó el pasado domingo no pudo ser más interesante, pues se juzga de un partido superior bajo todos conceptos, superiores los barceloneses atacando casi siempre y superiores también los del X, pues fueron los vencedores del campeonato.

Lawn-Tennis
En Barcelona preparan los «amateurs» de este deporte, el sexto concurso internacional de la Asociación Lawn-Tennis de Barcelona.

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA
D.ª Purificación Funes Franco
QUE FALLECIÓ EL DIA 2 DEL ACTUAL
(G. E. P. D.)

Se dirán misas mañana lunes, cada media hora, desde las seis á las doce, en la iglesia de San Andrés.

Sr. esposo D. Pedro Martínez Bernabeu y demás familia,

Ruegan á sus amigos asistan á estos piadosos cultos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 5 de Abril de 1908.

Ciclismo
La «Unión ciclista» ha celebrado con una fiesta la colocación de un nuevo poste indicador de la «Unión», á la que acudieron en autos, motos y ciclos y otros en ferrocarril, resultando una fiesta muy simpática, en la que se vio obligado á hablar nuestro simpático amigo señor Marferrer sobre el acto verificado.

Automovilismo
La Copa Catalunya despierta gran interés, cuya carrera tendrá lugar el 28 de Mayo. El reglamento se ha editado en Español, Francés, Inglés é Italiano.

De un adelanto en autos vamos á dar cuenta á nuestros lectores. El pasado jueves se realizaron pruebas en Barcelona del tren Renard, cuyos resultados dejaron satisfechos á los elementos que las han patrocinado y admirados á cuantos presenciaron las pruebas.

Dice la prensa de aquella capital, que el convoy se componía de un coche motor, dos de pasaje y un furgón, pareciendo imposible que pudieran circular por las calles de la población, virando por ellas con una facilidad y seguridad que un tranvía por sus rieles, pues hasta estos viajes se hicieron en calles angostas del interior de la población, describiendo en el Paseo de Gracia un viraje en redondo, llamando la atención la exactitud matemática con que todos los coches siguen las variaciones del rumbo que ejecutaba el coche motor.

Las pruebas han sido tan satisfactorias, que se proyecta construir una importante sociedad, para explotar por las carreteras de aquella región la utilidad y ventajas de estos nuevos trenes.

Esto que describimos hoy aquí, particularmente he sostenido yo hace algún tiempo; la posibilidad de efectuarse así que la industria de autos adquiriera más perfección que la que hoy posee, y vuelvo á decir públicamente, que esto que en Barcelona se ha hecho y demostrado, por qué no se aprovecha para explotar ciertas vías de comunicación que existen en esta provincia.

F. M. A.

BOLSA
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (8 n.)

Interior...	83'35
Fin...	83'45
Próximo...	00'00
Amortizable...	102'00
Banco...	460'50
Editorial de España, fundador...	000'00
ordinarias...	000'00
Tabacos...	415'00

Barcelona 4 (8 n.)

Francos...	14'85
Libras...	28'88
Exterior París...	00'00

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (45)

EMILIO RICHEBOURG

La hija maldita

tuiente que llevaba tal nombre. ¿Era el mismo? Mi memoria, por fiel que fuese, no podía contestar á esta pregunta.

Me informé del escribano, que el procurador Imperial había puesto á mis órdenes para ayudarme en mis pesquisas.

«El señor Geoffroy vive aún, me dijo; habita siempre en Saint-Irún, pero desde hace doce años no ejerce el cargo de juez de paz. Todo lo que puedo decir á usted es que es abogado y que en París estudió la carrera. En lo que concierne al proceso Renaud, estoy seguro de que puede dar á usted detalles precisos, pues fué uno de los magistrados que instruyeron el sumario; además, conocía particularmente al criminal.»

Al siguiente día, mi querido conde, estaba en Saint-Irún y en casa del antiguo juez de paz. Reconoció en él á mi compañero de estudios y asimismo me reconoció; inútil explicarle con cuánta alegría fui recibido y festejado.

No queriendo darle á conocer el verdadero fin de mi viaje, y menos todavía dejarle adivinar tu proyecto, le dije que estaba trabajando en una obra que sería muy voluminosa, «Los Anales judiciales de Francia», y que deseaba adquirir noticias acerca de los procesos criminales más notables, entre los que pondría el de Juan Renaud como de los más interesantes.

—Y tienes razón—me dijo vivamente—porque ese asunto que ha hecho poco ruido fuera del departamento, es tal vez uno de los que pueden adicionarse junto á las causas famosas de Papavoine, Lafargue, Bocarné, Fualdés, Dumolard, Tropmann, etc...

—¿Conociste á Juan Renaud, según me han dicho?

—Le conocí, y es más, le apreciaba.

—¿Estás convencido de que era culpable?

—Seguramente.

—¿Piensas, pues, igualmente que cometió el crimen para robar á su víctima?

El exjuez de paz meneó la cabeza.

—¡No—me contestó—Juan Renaud es un asesino, pero no es un ladrón!

Ese acontecimiento, en el cual representé mi papel muy modesto, por lo demás—prosiguió mi amigo—data de mucho tiempo, pero no deo de recordarlo á menudo, ni podía comprender ni admitir cómo ese hombre honrado, probo y bueno se convirtiese de pronto en un miserable asesino. He buscado, he reflexiado y he descubierto que Renaud no había sido más que el instrumento de otro.

Al llegar aquí atendí con todos mis oídos y voy á resumirle la extraña historia que me contó el exjuez de paz Geoffroy.

—En el distrito comunal de Frémicourt existe una hacienda de gran importancia, que lleva el nombre de Seuilon. La explota y sigue aún hoy como hace veinte años, un hombre muy rico, su propietario, llamado Jacobo Mellier. Este tenía una hija única que desapareció el mismo día ó al siguiente del crimen, y de la que jamás se ha vuelto á hablar. Esto podrá ser una simple coincidencia sin relación ninguna con el crimen. Pe-

ro considerando que la víctima no era del país, que permaneció desconocida y que nada justificaba su presencia en Saint-Irún después de dos meses, y menos aún en el dominio de Seuilon, á la hora de la noche en que fué herida, el exjuez sentó la conclusión de que ese hombre era el amante de la señorita Mellier.

El padre de ésta, siendo un hombre violento, colérico, quisó, como era natural, vengar su honor. Se ve, pues, venir el crimen.

Pero Jacobo Mellier no obra por sí. Existe en Civry un hombre que se llama Juan Renaud; al desgraciado le fué salvada en otro tiempo la vida y prestados muchos servicios por Mellier; él será quien desbarazará á este último del joven desconocido que le afrentó y cuya muerte había jurado.

En efecto, la víctima fué herida por una bala de escopeta de Juan Renaud, quien aquel mismo día había ido á cazar lobos, Juan Renaud fué preso, había estado durante veinticuatro horas ausente de su domicilio, y á partir de cierta hora de la noche rehució en absoluto indicar el empleo de su tiempo. Se le ha visto en Saint-Irún, á dos leguas del teatro del crimen, salir de la posada donde se albergaba la víctima; lo confiesa, pero cuando se le pide qué es lo que fué á hacer en Saint-Irún á las doce de la noche, se obstina en callar. No habla ya, porque no quiere descubrir el nombre de su cómplice.

Ciertamente, que no para robar fué Juan Renaud á Saint-Irún después del crimen, sino para destruir todos los documentos que pudieran haber puesto á la justicia sobre la pista del instigador del crimen, particularmente las cartas que la señorita Mellier debió escribir á su amante. Un montón de cenizas procedentes de papeles

quemados que se encontró en la chimenea, atestiguan que se hizo un auto de fé con documentos más ó menos comprometedores.

Juan Renaud fué condenado y emprende el camino del presidio. La mujer muere de pena al dar á luz á una niña. ¿Qué suerte cabe á ésta? La recoge Jacobo Mellier y reemplaza con ella en absoluto á la hija desaparecida. Es casi seguro que dejará toda su fortuna á la hija de Juan Renaud. Mellier pagará de esta manera la deuda con el presidario.

Conforme ves—exclamó Mr. Dumoulin—el razonamiento del exjuez de paz no está falto de posibilidad, y gracias á su lógica parece revelar el secreto del drama de Frémicourt.

Oyendo á mi excondiscípulo Geoffroy atentamente, hacíame también mi composición de lugar, pero que me guardaba de hacerla con él.

Mis conclusiones son que Juan Renaud era inocente, y que el crimen fué cometido por Jacobo Mellier mismo, que se sirvió para ejecutarlo de la escopeta de Renaud.

La premeditación del crimen por este último no es admisible si se reflexiona en que él se hizo presteate llevando la escopeta no lejos del sendero donde fué cometido... «La había ocultado», dice el sumario. No. La había dejado en la hacienda para ir á Terróise y pasar por el molino de Frémicourt con la intención de recoger un saco de harina.

Si él fuera culpable no se le hubiera visto en la noche del crimen y se hubiese ocultado en cualquier parte. Si él fuera culpable, después de haber herido á su víctima, que respiraba todavía y hacía vanos esfuerzos para levantarse, no hubiera ido, como consta en el sumario, hacia ella para llevarla á un montón de piedras, encima de

las cuales procuró apoyarla, en vez de huir atemorizado de su maldad á Saint-Irún para destruir los comprometedores documentos.

Lo que verdaderamente pasó, á mi juicio es lo siguiente:

Acababa el crimen de cometerse cuando Juan Renaud, saliendo de Frémicourt, se dirigía á Civry. En su camino tropezó con la víctima viva todavía. El desgraciado había reconocido á su asesino; pero como había seducido á la hija de Jacobo Mellier, creyó que merecía el castigo y á toda costa quiso salvar al padre de la que amaba. Para lograrlo era indispensable que las cartas denunciadoras desapareciesen; dió, pues, indicaciones á Juan Renaud, encargándole que al morir él las quemara.

Juan Renaud, que está ligado por viva gratitud al hacendado Mellier, gratitud que exagera, no pensando que se le pudiera acusar del crimen, accede á los deseos del moribundo y parte para Saint-Irún. Habiendo cumplido su misión, pasa por la granja, recoge la escopeta que dejó la víspera y regresa á su casa.

Y lo que prueba una vez más que no es culpable, es que el cañon derecho de la escopeta permaneció descargado.

«Cuando nos apoderamos de la escopeta, dice la declaración de los gendarmes, nosotros hicimos observar á Renaud que un cañon estaba descargado, y éste afectó la mayor sorpresa.»

No, no afectó sorpresa; ésta fué real, porque descubrió entonces que su arma había servido para la comisión del crimen. En todo ese misterioso asunto, una sola cosa permanece inexplicable, por no decir inverosímil, y es la de que Renaud, esposo, y próximo á ser padre, se haya dejado condenar.

Cartagena al día

LA CAPACHA

Dos caballeros correctamente vestidos de levita y sombrero de copa, siempre personas conocidísimas y de grandes relaciones sociales, recorren la población estos días del novenario de la Virgen de la Caridad. Postulan para el Santo Hospital, y para recoger los donativos que demandan, van provistos de sendas capachas negras. La misión que realizan, en beneficio de los pobres enfermos desheredados, generalmente sin familia ni hogar, es misión santa, cristianísima, digna del aplauso de todos los hombres de buena voluntad.

Esto no obstante, y sin perjuicio de ello, el cumplimiento de esa misión da origen á no pocos sustos, huidas y escenas de un cómico subido. Suelen ser protagonistas de ellas, gentes poco dadas á generosidades, ó que padecen, con carácter permanente ó transitorio, escualidez del bolsillo. Es de ver el terror que de estas personas se apodera, cuando advierten, ó son advertidas, de la proximidad de «los de la capacha». El que tiene á su alcance una bocacalle ó una puerta salvadora, no se hace esperar para utilizarla y verse libre del peligro que amenaza.

Aunque al piadoso «sablazo» acompaña en muchos casos la agravante de premeditación, justo es reconocer que nunca concurre la alevosía. La indumentaria «tiquetera» de los postulantes dá lugar á la defensa, traducida de un modo eficaz en una rápida salida por pies. Los cafés y sociedades de la calle Mayor, con puertas generalmente á dos calles, son testigos de muchas de estas escenas. Claro es que hay casos, en que la distracción ó la miopía, hacen imposible la evasión, porque el peligro cuando es notado está ya encima.

Pero es claro que este lado cómico, que rara vez falta en todo lo humano, en cada hace desmerecer el ejemplo que estos días se ofrece, de interés solicito por aprovechar la solemnidad del novenario, para aumentar los ingresos del Santo Hospital, timbre de orgullo legítimo para Cartagena. Y ese aumento se traduce en cifra considerable de no pocos miles de pesetas, según rezan anualmente las cuentas que se publican, y que ofrecen detalles de una gran elocuencia y de una conmovedora ternura.

Aunque la capacha alarme con su presencia á los mezquinos ó insolventes, á los que no quieren ó no pueden, esa capacha es alimento y medicina para los pobres enfermos, es cuidado é higiene, es caridad cristiana y humana solidaridad, es gloria de nuestro pueblo. Y porque todo eso es, á ella debe ir espontáneo el gólo de todos.

F. Bautista Monserrat.

Árboles que valen fortunas

Todo el mundo sabe que hay maderas muy caras; pero aún entre estas hay algunas que alcanzan precios fabulosos debido á circunstancias especiales relacionadas con los árboles de que proceden.

Hace poco, por ejemplo, se vendieron en Liverpool dos piezas de caoba africana, que componían el tronco de un solo árbol, por la no despreciable cantidad de 43.000 pesetas. Tan alto precio fué debido á que la veta de aquella madera era de una finura cual no se ha visto jamás. Cortada en finísimas planchas, sirve hoy esta caoba para revestir las paredes del comedor de un elegante palacio y hace perfectamente las veces de un papel aterciopelado.

Famosos son en todo el mundo los árboles gigantes de California conocidos con el nombre de «redwood». El más notable de todos estos, denominado «Madro del Bosque», y que tenía 96 metros y medio de alto, fué cortado en tablas de dos centímetros de grueso, que se vendieron por el precio total de 28.000 pesetas. Actualmente no es ya posible realizar fortunas con estos colosos, pues el Gobierno de los Estados Unidos ha prohibido el cortarlos.

Ya que hablamos de California, recordaremos otro árbol de aquel país que es una verdadera fuente de riqueza. Nos referimos á una enorme parra existente en una hacienda del valle de Montecito, conocida en el país como la Parra Grande. Da esta parra cuatro toneladas de uvas al año que se venden al precio de 600 pesetas la tonelada.

En Hildesheim (Alemania) hay un famoso rosal que florece junto á una iglesia desde el año 1022. Un millonario yanqui ofreció hace pocos años por el histórico árbol 112.000 pesetas; ya temían los alemanes que aquel caprichoso se saliera con la suya, cuando el yanqui murió. De este rosal se venden solamente de tarde en tarde y como un gran favor algunas ramas que alcanzan elevados precios.

Otro árbol notable que si se vendiera daría á sus dueños algunos miles de pesetas es una camelia que crece en Filnetz, cerca de Dresde. Fué importada del Japón á media-

dos del siglo XVIII y actualmente alcanza una altura de 15 metros. Al año produce, por término medio, 40.000 flores, que, vendidas al precio que las camelias suelen alcanzar en el mercado, suponen unos 8.000 duros.

En Norfolk (Inglaterra) había una encina que se decía era el árbol más hermoso del país; recientemente ha sido vendida y solo por el tronco dieron 1.200 pesetas, mientras las ramas produjeron 785 pesetas y la corteza se vendió en 112 duros, verdad es que era un monstruo vegetal; solo el tronco pesaba más de 20 toneladas.

En el mes de Agosto un maderero norteamericano compró un tronco de caoba por algunos cientos de duros, y después de hacerlo tablas lo vendió en 65.000 pesetas.

Probablemente este es el precio más elevado que ha alcanzado un árbol.

DOS HERIDOS

Anoche ingresaron en el hospital dos heridos:

Jerónima Palazón Ruiz, de 17 años de edad, vecina de Guadalupe, con varias contusiones en la cabeza y cuerpo, que se las causó á palos su esposo, que según se dice había abusado del alcohol.

Juan Belmonte, de 27 años de edad, casado, vecino de Sucina, con una herida inciso-cortante de alguna gravedad en el costado izquierdo, que se le produjo en su convecino en cuestión ocurrida ayer tarde entre ellos.

El juzgado de la Catedral, que está de guardia, entiende en ambos asuntos.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESION DEL DIA 4)

El anarquismo

Discurso de Montero Rios

Abierta la sesión se reanuda la discusión del proyecto de ley de represión del anarquismo.

Hace uso de la palabra Montero Rios.

Empieza combatiendo duramente la plaga terrorista que pesa sobre Barcelona.

Casa después á combatir el proyecto del Gobierno.

Dice que los oradores que le han precedido en el transcurso del debate, han diseado la ley que se intenta aprobar.

El proyecto significa una extralimitación constitucional y encierra una enorme confusión de poderes, porque las penas que podía imponer la autoridad administrativa en nada se diferencian de las sanciones incluidas en el Código.

Un afán extremado de represión convierte el proyecto en un monstruo legislativo.

Considerar como delitos la publicación de noticias que afecten al terrorismo es tiranizar la libertad de pensamiento.

Condema enérgicamente el extrañamiento perpetuo.

La última palabra en este asunto—dice—la dirá el jefe de la minoría liberal del Congreso, jefe á su vez del partido, pero yo me adelanto á asegurar que los liberales jamás pondremos en vigor una ley de excepción, sin consentimiento de las Cortes.

La Constitución solamente autoriza la suspensión de las garantías constitucionales cuando peligran la seguridad del Estado y el orden público, pero jamás la aprobación de leyes como la actual.

No basta,—añade—pues que se reme la ley de orden público pero no abuséis del poder.

El Estado ni es juez, ni verdugo, sino administrador del pueblo.

No me convence—termina—el que votemos esta ley para levantar la suspensión de las garantías en Cataluña.

El marqués de Figueroa

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Recuerda que López Domínguez y Montero Rios pidieron al suspenderse las garantías leyes duras y eficaces y por tanto especiales.

Esto repito yo ahora.

El proyecto va contra el terrorismo. Juzga inútil y difícil establecer una separación entre la idea y el hecho, pues ambos son iguales.

Caso de que el proyecto atente á la Constitución, los liberales están incurso en la misma responsabilidad gobernaron con la ley de 1896.

Contestando á Montero Rios dice que no quiere sustraer á la acción de los tribunales la amenaza ácon inferir males que constituyeran delito.

Pide el concurso de todas las minorías para aprobar el proyecto.

Rectifica Montero

Rectifica Montero Rios.

Dice que espera que este proyecto corra igual suerte que el de suspensión del jurado en Barcelona y Girona.

Aunque yo no goberné en 1896, acepto la responsabilidad de los actos hechos por el partido liberal en aquella etapa de Gobierno.

Aconseja que se retire el proyecto para modificarlo.

Rectifica el ministro

Rectifica el marqués de Figueroa y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 4)

Plagas del campo

sigue discutiéndose el proyecto sobre plagas del campo.

Rectifica Arjona, y le contesta Ordóñez por la comisión:

Raventos consume el tercer turno combatiendo el proyecto.

Le contesta Redonet.

García Berlanga expone los medios para combatir las plagas del campo.

Se extiende al examinar el proyecto, demostrando sus muchos conocimientos agrícolas.

Protesta de los nuevos impuestos que se fijan, diciendo que no los podrán pagar los modestos labradores agobiados por los tributos.

Dice que en la actualidad la Agricultura paga al Estado 124 millones, lo que no puede soportar.

Cree que en lugar de nuevos gravámenes se la debe proteger.

Excita á Besada á que se entere de un nuevo experimento ensayado en Italia para combatir la filoxera.

Administración local

Siguen las enmiendas

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

Se aprueban los artículos 49 y 50, ésta sin enmiendas.

Se desecha una enmienda de Muñoz Chaves al artículo 51 y se levanta la sesión.

EL ASUNTO DE CORTIGADA

(POR TELEGRAMA)

Comisión desesperanzada.—Otros ofrecimientos

Madrid 4 (11 n.)

Se ha empeorado el asunto de la isla de Cortigada.

Vino una comisión á pedir que continuaran las obras y se marchó desesperanzada.

Los asturianos insisten en brindar todas las facilidades para que se amplíe el palacio real en San Esteban de Pravia en un sitio pintoresco, en la desembocadura del Nalon.

Al mismo tiempo reina en Santander gran entusiasmo por el deseo del Ayuntamiento de regalar al rey la península de la Magdalena, de seis kilómetros de extensión y con veinte mil pinos plantados.

Está unida á Santander por una lengua de tierra.

La conoce la reina y la encantó.

Idean construir un palacio por suscripción entre los capitalistas montañeses.

MADRID

(POR TELEGRAMA)

Muerte de Bremón

Madrid 4 (11 n.)

Ha fallecido el periodista y autor dramático Bromón.

Su muerte ha sido sentida.

LOS DESORDENES DE ROMA

(POR TELEGRAMA)

Cuatro muertos—Cuarenta heridos

Madrid 4 (11 n.)

El embajador de España en Roma confirma que en los desórdenes ocurridos en dicha capital, resultaron cuatro muertos, y cuarenta heridos.

Entre estos hay veinte policías.

Añade el representante de España, que aunque se ha proclamado la huelga general se confía en que mañana, domingo, se restablecerá la normalidad.

La política

(POR TELEGRAMA)

El debate del Senado

Madrid 4 (11 n.)

Se ha comentado mucho el que Maura no contestara al importante discurso que pronunció Montero Rios en el Senado.

Lo oyó y se marchó, dejando á Figueroa que le contestara.

En la rectificación Montero Rios invitó al Gobierno á que retire y modifique el dictamen.

De la contestación que dé el Gobierno depende el curso del debate.

Se cree que consumirá todavía muchas sesiones.

Desfalco importante

Se asegura que en las oficinas de Hacienda de Almería se ha descubierta un desfalco de 4.800.000 pesetas en la recaudación de contribuciones.

El arrendatario se ha fugado al extranjero.

Vacaciones parlamentarias

Las vacaciones parlamentarias durarán desde el 12 al 21 del actual.

El Ayuntamiento de Málaga

Antes de suspender al Ayuntamiento de Málaga se han concedido ocho días para que declaren cuantos lo deseen.

Periodistas condenados

Se dice que se confirmará la sentencia del consejo de guerra condenando á Roberto Castrovido á dos meses y un día de arresto y á Manuel Pérez á cuatro meses.

EL TERRORISMO

(POR TELEGRAMA)

Novena sesión

Llegada de Bivona.—Despejando grupos.—Anarquista detenido y libertado.—Contra Rull.

Barcelona 4 (3 t.)

Gran muchedumbre ocupaba la Audiencia y sus alrededores.

Se adoptaron extraordinarias precauciones.

Lallegada de Bivona para declarar en el proceso terrorista ha aumentado el interés público.

Se impide la formación de grupos. Numerosos agentes de policía despejan la puerta de la Audiencia.

Anochie fué apreheso el anarquista Guinda á quien acusó Rull de la colocación de las bombas.

Después se le puso en libertad por no resultar comprobados los cargos. Mañana se celebrará un mitin anarquista.

El objeto del mismo es protestar contra las acusaciones que Rull ha dirigido á los aeratas.

Comentando la prensa

En todos los corrillos se leen, causando gran emoción, los artículos de la prensa de Madrid y Barcelona exigiendo que se aclare el misterio de las declaraciones de Tresols cuando dijo que detrás de Rull había personas más elevadas.

Aspecto de la Sala

Al comenzar la sesión de hoy la sala está atestadísima.

Juan Rull se halla decaído.

Declaración de Bivona

El primer testigo que declara es el duque de Bivona, gobernador que ha sido de esta provincia.

El fiscal le elogia por haber abandonado sus asuntos en Madrid y haber venido á auxiliar á la justicia.

Empieza el duque de Bivona su declaración diciendo que el señor Güell le recomendó á Rull y que éste le pidió que la entrevista se celebrara fuera del gobierno civil.

También pidió que no interviniera Tresols en sus asuntos.

Conferenciámos fuera del gobierno civil y me habló de que se fraguaba un atentado contra el rey.

Le di dinero y se marchó á Marsella pero nada interesante averigüé.

Niega que Rull le dijera que en la Escuela Moderna se tramaba un atentado contra el rey.

Añade que no regateó el dinero para el descubrimiento del terrorismo. Rechaza indignado el que Rull le avisara el atentado de la calle Mayor.

Elogia á Ossorio.

Los acusadores le felicitaban al terminar su declaración.

Petición de Doval

Doval pide á la sala que Tresols amplíe su declaración.

Trías se adhiere.

El fiscal espina que se trata de una opinión particular, pero no se opondrá. El presidente de la sala proveerá.

El inspector Alenón

Presta; declaración el inspector Alenón.

Afirma que Trilla le dijo que Juan Rull ponía bombas y su hermano Hermenegildo saltaba las tapias de la casa del calderero para apoderarse de los tubos que le eran necesarios para la fabricación de explosivos.

En cierta ocasión Hermenegildo Rull corrió peligro de ser descubierto pues un perro le oyó cuando saltaba las tapias comenzando á ladrar.

Manifiesta que yendo un día en el tranvía oyó decir que habían puesto una bomba en la ronda de San Pablo.

Entonces interrogó á Rull pidiéndole noticias del suceso.

Rull le dijo que lo ocurrido carecía de importancia y que efectivamente resultó así, pues solo se trataba de la explosión de un petardo.

Declara que el día en que Rull le ofreció buscar en el circo barcelonés al autor de las bombas, iba acompañado por el policía Mestre.

En unión del compañero, Parelló entraron á una taberna.

Parelló salió.

Rull le dijo después que podían retirarse por serle entonces imposible realizar la captura.

(DE ESTA EDICION)

Declaran varios policías

Barcelona 4 (9 n.)

Declaran después varios policías. Todos ellos acusan á Rull.

Lacourt

Lacourt, empleado del Credit Lyonnais, dice:

Perelló me presentó á Rull. Este se me quejó de que las autoridades le desatendían no obstante haber evitado las bombas.

Me propuso se constituyera una entidad que le pagara para evitar los atentados.

Después no volví á recibirle.

El director de «Las Noticias»

A continuación declara Guerrero, director de «Las Noticias».

Su presencia produce gran expectación.

Declara lo siguiente:

Rull me anunció que conocía á los autores de las bombas.

Me dijo que no impediría su coloca-

ción porque las autoridades le desatendían.

Me manifestó que convenía que las autoridades y personalidades proporcionaran fondos para evitar los atentados.

Anuncióme la bomba que estalló el día del mitin de las Arenas.

Le pregunté á Rull que cuando acabarían las bombas y me contestó: van tres y faltan dos que estallarán pronto, pues no se pueden guardar como los melones. (Sensación.)

Posteriormente me dijo: los anarquistas son unos brutos pues colocando dos bombas próximas, matarían á las autoridades que acudirían al estallar la primera.

Seguidamente aparecieron dos bombas en la Rambla de las Flores. (Gran emoción.)

Otro día me dijo que una bomba se fabricaba con cualquier cosa, cargándose fácilmente; una mujer la transporta en las faldas y la deposita mientras habla con un policía. (Gran impresión.)

Posteriormente me dijo Rull: Las bombas ahora no van contra la Iglesia, ni autoridades, ni burgueses y sí contra los butros de los proletarios que no se rebelan.

La declaración de Guerrero produce gran sensación en el público.

El anarquista Pujol

Declaran después otros, varios entre ellos el anarquista Pujol.

Dice éste que consideró á Rull capaz de por dinero matar á sus padres.

Le creó el ejecutor de las bombas, pero dice que la cabeza se ocultó.

Dolores Muñoz

Declara Dolores Muñoz, encargada de la mancebia de la calle de Roca.

Dice que solían cenar allí Rull y su banda y que siempre pagaba aquí, diciendo que era dueño de una fábrica de mosaicos.

Manifiesta que iba siempre á esperar un carruaje.

Refiere que el día 8 de Abril hablaban de la bomba del Llano de la Boquería que acaba de estallar.

Yo—dice Dolores—ensuré á los criminales y Rull me contestó: Aún hacen poco.

Seguidamente Hermenegildo llegó sofocadísimo.

Juan le preguntó: ¿Qué ha pasado? Hermenegildo, blasfemando, le contestó: si nos descubrimos nos atrapan. (Sensación.)

Me han despedido de la mancebia por negarme á guardar silencio, como me exigían.

Se la lleva con Comas y Piera. Estos la acusan de falsaría y simvergienza.

Se amenazan y se las separa para evitar una colisión.

Doval advierte que Comas ha amenazado en los pasillos de la Audiencia á Dolores, diciéndola que la mataría si declaraba la verdad. (Sensación.)

Se levanta la sesión.

Mal encuentro

La sesión de hoy ha sido interesantísima y muy desfavorable para Rull.

Al salir los procesados se cruzan con el verdugo.

Lo reconocieron, emocionándose profundamente.

Habla Sol y Ortega

Madrid 4 (11 n.)

Sol y Ortega se ha declarado confiadísimo en el jurado de Barcelona.

Considera importantísima la declaración de Tresols.

Dice que es indudable que hay personajes complicados en el terrorismo, pues Rull pagaba espléndidamente las frecuentes orgías que celebraban y para ello necesitaba mas dinero del que recibía de los gobernadores.

GOBIERNO DE MINISTROS

(POR TELEGRAMA)

La hojalata

Madrid 4 (11 n.)

Se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de Maura.

La mayoría del tiempo se empleó en discutir la admisión temporal de la hojalata.

No hubo acuerdos por opinar unos en pró y otros en contra de la admisión.

Se aplazó la resolución.

Riegos del Guadalquivir

Se aprobó el plan de riegos del Guadalquivir.

Inamovilidad de empleados

Se aprobó también el proyecto de inamovilidad de los empleados de Fomento.

Ferrocarriles secundarios

Se discutió y aprobó el reglamento para la aplicación de la ley de ferrocarriles secundarios.

También se aprobaron varios expedientes de material de Guerra y ascensos.

Ampliación Presupuestos

Ampliamos la información del Consejo.

Según dicen los ministros se ha tratado de los presupuestos.

Mostraron todos unanimidad en

que es necesario comenzar seguidamente la organización de aquellos.

Se convino en aprovechar las vacaciones parlamentarias para confeccionarlos.

Casos y obsas

Cierta doctor á quien había llenado de lodo un coche que pasaba casi á galope, reconoció en el dueño del carruaje á una de sus antiguas visitas.

—¡Canalla!—exclama.— ¡Aún me debe la muerte de su esposa!

Ponda y Restaurant Nieto

Día 5 de Abril de 1908.

CUBIERTOS Á 2'50 PESETAS
ALMUERZO.—Ostras del Cantábrico.—Huevos á la coque.—Paella.—Entrecotes con habas.—Dulce: Pastel parisien.

